DIARIO DE SESIONES

DEL

PARLAMENTO DE NAVARRA

XI Legislatura | Pamplona, 15 de noviembre de 2023 | NÚM. 7

COMISIÓN DE PRESIDENCIA E IGUALDAD

PRESIDENCIA DE LA ILMA. SRA. D.ª MARÍA ARANZAZU BIURRUN URPEGUI

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 15 DE NOVIEMBRE DE 2023

ORDEN DEL DÍA

— 11-23/PON-00005. Debate y votación de la propuesta de creación de una Ponencia para analizar la caída de la natalidad y su influencia en el reto demográfico, presentada por el GP Partido Popular de Navarra.

(Comisión transcrita por Naturalvox S.A.U.)

(Comienza la sesión a las 9 horas y 32 minutos).

11-23/PON-00005. Debate y votación de la propuesta de creación de una Ponencia para analizar la caída de la natalidad y su influencia en el reto demográfico, presentada por el GP Partido Popular de Navarra.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Biurrun Urpegui): Buenos días. Egun on. Se levanta la sesión con un único punto en el orden. (MURMULLOS). Se abre la sesión —me ha fallado el subconsciente— con un único punto del orden del día: Debate y votación de la propuesta de creación de una Ponencia para analizar la caída de la natalidad y su influencia en el reto demográfico. Esta propuesta de creación de Ponencia ha sido presentada por el Partido Popular y damos la palabra a su portavoz, la señora García Malo, para exponer los motivos de su propuesta.

SRA. GARCÍA MALO: Muchas gracias, Presidenta. Buenos días, señorías. Efectivamente, proponemos la constitución de una Ponencia para analizar la caída de natalidad. Y voy a argumentar por qué consideramos que debe ser un tema objeto de esta Ponencia. El IX Panel de Tendencias de Navarra, que es una fotografía de la realidad social, política y económica de Navarra, señalaba entre las debilidades de nuestra Comunidad, decía tres: la división y la polarización política, el envejecimiento poblacional y la baja natalidad, y un sistema fiscal mejorable.

De entre ellos destacaba precisamente el de la baja natalidad y el envejecimiento de la población. Yo creo que todos somos conscientes de que tenemos por delante ese desafío. El desafío de, al final, pues mejorar esas tasas de natalidad y afrontar mejor el reto demográfico que tenemos. También lo tiene muy claro el Gobierno, que en su primera intervención, el Vicepresidente nos habló de la pirámide demográfica de nuestra Comunidad y nos dijo que esa actualización de la pirámide demográfica que se había realizado en la legislatura anterior, básicamente decía que íbamos a ser más viejos y que los jóvenes iban a ser muy pocos, que teníamos que hacer frente también a un reto migratorio, y que de la Oficina de Análisis y Prospección iba a decir las necesidades que se iban a tener en 2030 en materia de educación, sanidad, políticas interculturales y otros aspectos.

Nosotros consideramos que complementario con esto sería la labor que podíamos desarrollar en la Ponencia, abordando específicamente la caída de la natalidad y su influencia en este reto demográfico. El año pasado Navarra registró un total de 4.774 nacimientos frente a los 6.781 de hace diez años, lo cual indica que en la última década han nacido un 30 por ciento menos de niños, lo que equivale a 2.000 navarros menos. Las mujeres tienen menos hijos y las que los tienen, cada vez los tenemos en edades más avanzadas. Tres de cada cuatro mujeres que tuvieron hijos en Navarra durante 2022 tenía más de 34 años. De hecho, las franjas de edad que aglutinan más nacimientos son las de 35 a 39, y las de 40 a 44 años.

Esta evolución de la natalidad determina la velocidad a la que envejece la población y afecta a su crecimiento vegetativo. En 2018, en cuarenta y dos provincias españolas el número de defunciones supera al de nacimientos, casi el doble que en 2000. Ya saben que para garantizar la estabilidad de la población se necesita un nivel de reemplazo generacional de 2,1 hijos por mujer. Hace diez años en Navarra era del 1,46 y ahora es del 1,38.

Señorías, esto es muy grave y es muy serio y necesitamos abordarlo desde un punto de vista integral y transversal. Porque si no nacen niños, no habrá sociedad por la que trabajar, no habrá población activa, no habrá cotizantes, En definitiva, no habrá futuro. Se necesita analizar la situación desde todos los enfoques y con una visión que permita encontrar buenas soluciones basadas en un análisis riguroso de la realidad. Las causas son múltiples y por eso la colaboración de todos los grupos parlamentarios del Gobierno y la sociedad civil será fundamental para atajar este problema de manera efectiva.

Nosotros, desde luego, tenemos nuestras prioridades en el marco de la natalidad, como imagino que tendrán todos ustedes desde sus formaciones políticas. Y uno de los motivos por los que tendríamos que empezar a analizar la situación desde nuestro punto de vista es el económico.

Navarra tiene que ser un buen lugar para nacer, porque tener un hijo no puede ser un lujo. En nuestro programa, nosotros llevábamos determinadas medidas para aumentar esta natalidad. Una propuesta era aumentar los permisos de maternidad y paternidad hasta las veintiséis semanas en el caso de las familias con un solo progenitor. Un hijo son mil cosas maravillosas, pero también muchos gastos fijos asociados: cambio de vivienda, comida, transporte. Claro que las familias reclaman ayudas, y no podemos quedarnos de brazos cruzados, por eso otra de las medidas que proponíamos era la bonificación a las empresas cuando contraten a una madre o lo hagan de forma indefinida. Una medida que parte del diagnóstico de que la brecha salarial empieza a ensancharse de forma irremediable en el momento en que una mujer es madre. Y por supuesto, habrá que hacer hincapié en asegurarnos de que la educación infantil de cero a tres años sea completamente gratis y accesible.

Pero también, a la hora de decidir tener el primer hijo o de tener más, las personas nos planteamos el tiempo que tendremos que dedicar a esa nueva vida, por eso cada vez son más necesarias las políticas de conciliación real. Los padres pueden necesitar ayuda para el cuidado de sus hijos en un principio, si ellos trabajan, pero lo normal es que sean ellos los que quieran estar pronto en casa para poder pasar tiempo y hacerse cargo del cuidado de sus propios hijos.

La preocupación por la maternidad tiene que ser general. Estamos diciendo que en Navarra solo se tienen 1,38 hijos por mujer y que tres de cada cuatro mujeres desearían tener al menos dos hijos, pero que cuando pueden empezar por fin a tenerlos, ya tienen dificultades para concebir, se dan cuenta de que no van a poder tener el tamaño de familia que hubiesen deseado. Nos parece fundamental crear una Ponencia en este Parlamento que ponga la natalidad en el centro. Un espacio de diálogo donde podamos analizar en qué condiciones se produce la decisión de ser madre y padre, y en qué condiciones se produce la decisión de renunciar a tener más hijos. Por nuestra parte, nada más, muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Biurrun Urpegui): Gracias, señora García Malo. Y ahora turnos a favor de la propuesta presentada. Un turno a favor, el resto, turnos en contra. Entonces, entiendo que el resto es turnos en contra. Iniciaríamos por los turnos a favor y tiene la palabra el señor Jiménez, por un tiempo máximo de diez minutos.

SR. JIMÉNEZ ROMÁN: Buenos días, Presidente, muchas gracias. Bueno, pues totalmente de acuerdo con la propuesta que hace el grupo Partido Popular. Entendemos que el nivel demográfico está alcanzando casi un crecimiento cero, y sí que es verdad que hay un incremento

de nacimiento por parte de los inmigrantes, de la inmigración. Sin embargo, los españoles y las españolas debido, —no soy sociólogo, pero cualquiera lo ve— a problemas económicos, problema de trabajo o de precariedad, de dificultades. Si no me equivoco mal, en Navarra creo que se daban durante un año cien euros. Con cien euros no nos llega ni para los dodotis. Entonces, sí que es verdad que hay que hacer, hay que implantar en la política una perspectiva de familia, de ayuda a la familia, conforme tengan más hijos, más ayuda de todo tipo. Bueno, eso es lo que puedo decir, estoy totalmente de acuerdo. Hay que ayudar a la familia, hay que ayudar a la maternidad, en todos los sentidos: económico, social, laboral.

La maternidad encima se está dificultando, en el sentido de que antes la mujer era mucho más joven y tenía hijos antes. Hoy en día tenemos mujeres con treinta y cinco, treinta y seis, treinta y siete años, ahí es cuando están dando el paso y les cuesta dificultades. Encima si la mujer está sola muchas más dificultades, porque al final no sabe dónde dejar el hijo, o si lo tiene que tener una guardería, pues a lo mejor, lo que gana lo tiene que pagar en esa guardería. Por tanto, entendemos que nos tenemos que involucrar todos, toda la sociedad, el Gobierno, los políticos y la sociedad, para generar otra vez eso, que al final tener hijos es un fruto, es una alegría y va a ayudar a que, bueno pues exactamente, en parte, ese envejecimiento sea casi más lento con la llegada de esos nuevos hijos. Nada más. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Biurrun Urpegui): Muchas gracias, señor Jiménez. Tiene ahora la palabra por el Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro su portavoz, la señora Álvarez.

SRA. ÁLVAREZ ALONSO: Pues gracias, Presidenta. Bueno pues nosotros vamos a votar en contra de la constitución de la Ponencia. No desde luego, porque no consideremos que este es un tema muy importante. Yo creo que está clarísimo que la caída de la natalidad y la influencia en el reto demográfico es un asunto que merece nuestra atención, que debe ser objeto de políticas decididas para revertir la situación que se está produciendo en los últimos años en Europa, en España y además en Navarra de forma muy especial, porque siempre ocupamos los peores puestos en lo que se refiere al saldo vegetativo negativo.

La razón por la que no queremos constituir una Ponencia es exclusivamente porque entendemos que esta figura de la Ponencia puede ser operativa cuando necesitamos hacer un análisis de qué es lo que está ocurriendo, de cuáles son las causas, antes de proponer medidas. Creemos que los análisis están hechos, se hacen año a año. La situación es conocida. Y desde ese punto de vista, la Ponencia no nos aportaría nada. Lo que sí que aportarían y lo que aportan son las medidas.

Desde luego, nosotros consideramos que las políticas del Gobierno de Navarra en materia de protección a la familia y de apoyo a la familia para que ésta pueda tener hijos, los hijos que desean. De hecho, según el INE, hay un 28 por ciento de mujeres que dicen que tendrían más hijos si tuvieran mejores ayudas. Y bueno, pues creemos que, desde luego, las políticas del Gobierno de Navarra, de los Gobiernos que se autodenominan progresistas, precisamente se suelen caracterizar por lo contrario, por no apoyar a las familias en esta decisión.

Nosotros la pasada legislatura, con el Partido Popular además, porque conformábamos la coalición Navarra Suma, presentamos varias propuestas, medidas directas para que se pudiera revertir esta situación o, por lo menos, minimizarla y ponernos al nivel, ya no digo de los países

más avanzados, pero por lo menos de otras comunidades autónomas. Presentamos tres proposiciones de ley con medidas dirigidas a favorecer la conciliación, a apoyar a las familias también ampliando los permisos de paternidad. Todas ellas fueron rechazadas por ustedes. Como digo, las medidas de conciliación que proponíamos son medidas que aparecen en otras comunidades autónomas. De hecho, somos una de las únicas, de las pocas comunidades autónomas que no tienen ayudas a la reducción de jornada, que tienen las peores ayudas a la excedencia de España, las peores. Y lo vuelvo a repetir. Todas estas medidas ustedes las rechazaron alegando lo que alegan siempre: la corresponsabilidad, la ruptura del rol de género y el coste.

El coste económico es evidente que con los presupuestos que ustedes manejan no es una excusa, es evidente que no porque hablábamos de ocho millones de euros que, vamos, son *peccata minuta* con lo que ustedes suelen gastar en otros temas. Y la ruptura del rol de género y la corresponsabilidad, pues es evidente que tampoco era, porque eran medidas que utilizan las comunidades autónomas, muchas de ellas gobernadas por Gobiernos progresistas, que ustedes les llaman, bueno antes, ahora no queda prácticamente ninguna con un Gobierno de ese color, pero bueno, realmente esas excusas no eran creíbles. Creemos que se pueden volver a retomar. Nosotros desde luego volveremos a insistir con esta cuestión, apoyaremos las iniciativas de otros grupos en este sentido si después se vuelven a presentar.

Otra cuestión en la que hay que incidir, creo que también llevamos cuatro años dando la matraca con este tema, es la política fiscal. La política fiscal en Navarra penaliza a las familias con hijos, porque en el Gobierno de la señora Barcos, que después del Gobierno de la señora Chivite no corrigió, se modificó la deducción en base por la deducción en cuota, y esto penaliza a quien tiene hijos, porque no considera tener hijos un gasto deducible. Sí, señor Araiz, no me mire así, pero es así. Y las familias navarras, de hecho, son las que más impuestos pagan, entonces, explíqueme por qué.

Con lo cual, creemos, como digo, que hay muchas medidas que se pueden adoptar y nosotros, desde luego, apoyaremos todas las medidas. Seguiremos presentando medidas como las que hemos ido presentando la pasada legislatura y las que llevábamos en el programa electoral, pero entendemos que la Ponencia para esto no es necesaria. Gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Biurrun Urpegui): Muchas gracias, señora Álvarez. Tiene ahora la palabra por el grupo parlamentario socialista su portavoz, la señora Unzu.

SRA. UNZU GARATE: Gracias, Presidenta. Bien, nosotros también vamos a votar en contra, porque la verdad es que el Partido Popular solicita una Ponencia para analizar esa caída de la natalidad y su influencia en el reto demográfico. Pero bueno, por lo menos nos alegra poder comunicarle, señora García Malo, que es un análisis que el Gobierno ha hecho recientemente a través del Nastat.

Fue en el año 2021 y se presentó aquí en Comisión un informe, la verdad, muy revelador, un análisis muy bueno sobre la proyección demográfica que iba a tener Navarra hasta el año 2035. Y conocer esa proyección pues la verdad es que supone poder prepararnos también para esos retos, planear lo que pueda necesitar Navarra a largo plazo, porque, desde luego, el reto demográfico conlleva, entre otras muchísimas cosas, adecuar muchas necesidades a la demanda

poblacional que Navarra va a tener. Usted habla de gasto en pensiones, por ejemplo, podríamos hablar también de gastos de adecuar la demanda hospitalaria, la demanda sanitaria, la demanda de escuelas, por ejemplo.

Para nosotros, ustedes solicitan conocer las consecuencias principales de la caída de la natalidad, la principal. Y es muy importante, porque de ahí bueno pues tiene muchísimas derivadas. La pirámide demográfica, ya no tiene forma de pirámide o, como mucho, tiene forma de pirámide invertida, porque, en resumen, tenemos en estos momentos una población envejecida, por la cúspide y con poco relevo natural sobre la base. Y es que si analizamos esta evolución, vemos que en los últimos cuarenta y cinco años la esperanza de vida se ha incrementado diez años en mujeres, once en los hombres, y además se va a ir alargando. Por lo tanto, sí que tenemos que ser conscientes de esa proyección poblacional y prepararnos y anticiparnos para lo que va a venir. Por ejemplo, vamos a tener un grupo en los mayores de sesenta y cinco años que se va a incrementar aproximadamente en unas cincuenta mil personas y esto va a tener unas derivadas muy importantes. Incluso vamos a tener un grupo de mayores de ochenta y cuatro años que también se va a incrementar de una manera notable.

Por lo tanto, bueno pues esto va a requerir para lo que usted pide, por ejemplo, incidir claro que sí, hay que incidir en las políticas de conciliación. Las ayudas a la conciliación son importantes, evidentemente, pero fíjense, yo creo que a la hora de tener hijos, pues yo que puedo hablar como mujer, yo creo que somos castigadas, somos penalizadas en nuestra vida profesional. A lo mejor, pues hay que incidir en otras cuestiones al margen exclusivamente de las ayudas que únicamente se han puesto sobre la mesa en este corto debate, en este espacio de tiempo, que soy consciente que todo el mundo lo tiene en mente, pero a lo mejor es que hay que hacer un análisis de ese mercado laboral y de las posibilidades que se nos quedan a las madres a la hora de tener hijos. ¿Qué requiere también? Más recursos sociosanitarios, esta proyección poblacional, hay que avanzar en otro tipo de cuidados. No solamente tenemos que hablar de ayudas a la natalidad, sino muchísimas más cosas.

Pero también quiero sacar aquí otro dato muy importante al margen de la natalidad natural. La población de Navarra, decía el estudio del Nastat del año 2021, va a crecer a un ritmo medio del 1 por ciento en los próximos quince años, alcanzando en 2035, aproximadamente una población de 763.000 habitantes, casi 100.000 más que en la actualidad, señora García Malo. ¿Y por qué? Bueno pues este crecimiento poblacional se debe fundamentalmente al aporte de la población migrante, que va a dejar un saldo positivo anual aproximado de unas 7.000 personas. Y de hecho, la semana pasada justamente escuchábamos en un medio de comunicación noticias que venían confirmando ya esta tendencia de incremento poblacional.

Además, esta población va a contribuir de forma significativa a la natalidad y va a permitir que el saldo natural se vaya recuperando en valores positivos, que sí que es absolutamente prescindible, entre otras cosas, para nutrir ese mercado laboral en esa pérdida de población activa y, además, de manera tan necesaria para garantizar la sostenibilidad de nuestro sistema.

Y según este informe —que no da tiempo a hablar en profundidad, evidentemente— que también analiza la fecundidad, hablaba de las edades, cómo se van retrasando las edades, y los porqués y cuáles podrían ser unas medidas o incluso el número medio de hijos, que también ha nombrado, se viene a decir que Navarra va a tener un saldo natural negativo hasta 2027 —hablo

del saldo natural— y a partir de ese año es cuando parece ser que se va a invertir la tendencia con un saldo positivo de aproximadamente cien personas.

Por lo tanto, este estudio nos deja más conclusiones, que, insisto, nos parece muy interesante, pero es que ya está hecho por parte del Gobierno de Navarra. Tan importante es el peso de la edad de los mayores, como otras cuestiones que sí que podemos trabajar, y de hecho se está trabajando, como la convivencia entre diferentes culturas. La población, parece ser que dentro de quince años, va a ser una tercera parte de origen migrante. Sí que tendremos que trabajar, si queremos fomentar esa natalidad, para garantizar esos procesos de integración de la población migrante, para permitir la estabilización en nuestra Comunidad, la contribución al crecimiento demográfico o también el desarrollo socioeconómico de nuestra Comunidad.

No se ha nombrado, importante, hacer también incidir en la distribución poblacional entre zonas urbanas y rurales. Hay que seguir adoptando políticas que vertebren y cohesionen los territorios, porque aunque ese crecimiento que vamos a tener parece que sí que va repartido entre todas las zonas de Navarra, todavía se va a seguir ampliando esa brecha de distribución poblacional entre zonas rurales y urbanas. Así que el peso del envejecimiento, ese *boom* jubilar de los *boomers* —que son los nacidos entre los años 45 y 60—, la escasa tasa de fecundidad y los flujos migratorios son los factores que van a condicionar las políticas públicas en los próximos años, y no solamente el incidir en la tasa exclusivamente de la natalidad.

De verdad, para nosotros es un tema importante, porque condiciona todo el ámbito de políticas públicas en todos los órdenes. Por eso lo hablamos aquí en Presidencia, porque es una cuestión absolutamente transversal. Se podrán debatir medidas, camino, fórmulas, pero desde luego ninguno de nosotros debería perder de vista a la hora de establecer políticas públicas este escenario que tenemos y vamos a tener, porque tenemos una proyección muy interesante derivado de ese reto demográfico al que desde luego debemos enfrentarnos, y todas las políticas públicas deberían ir encaminadas hacia las conclusiones del estudio del Nastat. Por nuestra parte estos son, breve y rápidamente, los motivos por los cuales vamos a votar que no a la Ponencia. Gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Biurrun Urpegui): Gracias, señora Unzu. Y tiene la palabra por el Grupo Parlamentario EH Bildu, su portavoz, la señora Jiménez Aragón.

SRA. JIMÉNEZ ARAGÓN: Eskerrik asko. Haré la intervención en euskera. Guk EH Bildutik kontra bozkatuko dugu. Onartzen dugu gaiak duen garrantzia, baina 2023ko aurrekontuetan EH Bilduk zuzenketa baten bidez partida bat bultzatu zuen, partida honek eskatzen zuena zen ikerketa demografiko bat egin zedin, zehazki Nafarroako garapen demografikoak eta hezkuntza sisteman eta ratioetan izango zuen eragina aztertzeko. Beraz, ikerketa hori egiten ari da. Uste dugu jaiotza-tasa hori ezagutzeko txosten horren informazioa itxaron egin dezakegula eta gero beharrezkoa ikusten badugu edo ikusten badugu ez dela nahiko informazio, gehiago eskatuko dugu edo sakonduko dugu beharrezkotzat ikusten ditugun guzti horietan.

[Desde EH Bildu votaremos en contra. Reconocemos la importancia que tiene el tema, pero en los presupuestos de 2023 EH Bildu impulsó, mediante una enmienda, una partida para la realización de un estudio demográfico para analizar, concretamente, el impacto de la evolución demográfica en el sistema educativo y en las ratios de Navarra. Así pues, ese

estudio se está llevando a cabo. Creemos que podemos esperar los resultados de ese informe para conocer esta tasa de natalidad y si más adelante lo vemos necesario o la información obtenida no es suficiente, pediremos más información o profundizaremos en todos aquellos aspectos que veamos conveniente].

Gainera, hemen aipatu den bezala, baita ere Nastatek egindako ikerketak ere ditugu, hauek ere publikoak dira. Bertan datuak ematen dira, jaiotza-tasaren proiekzio bat ematen da eta beraz, informazioa izan badugu gero azaldu dezagun zer pasatzen den eta horretarako ezinbestekotzat dugu familia ereduei buruzko hausnarketa bat egin behar da. Kontuz ibili behar gara baita ere emakumeengan ez erortzea ardura guztia eta Nafarroan bizi diren bizitza guztien parte hartzea beharrezkotzat jotzen dugu hausnarketa hauetan eta neurriak hartzeko momentuetan.

[Además, como se ha mencionado aquí, tenemos también estudios realizados por Nastat, que también son públicos, en los que se aportan datos, se hace una proyección de la tasa de natalidad y, por tanto, tenemos información, luego veremos cómo se utiliza y para ello consideramos imprescindible una reflexión sobre los modelos de familia. También debemos tener cuidado de que no caiga toda la responsabilidad en las mujeres y de que todos los que viven en Navarra participen en estas reflexiones en el momento de tomar medidas].

Baina esan bezala, lehenik eta behin itxaron egin dezagun informazioa, dugun informazio ikas dezagun, ardura har dezagun eta beraz aprobetxatu dezagun ditugun tresnak eta erremientak. Beraz, honekin egiten ari den informazioarekin guretzat nahikoa da eta jar gaitezen lanera. Eskerrik asko.

[Pero como decíamos, en primer lugar esperemos la información, analicemos la información que ya tenemos y, por tanto, aprovechemos las herramientas y las ventajas que tenemos. Así pues, para nosotros es suficiente con la información que se está elaborando y pongámonos a trabajar. Muchas gracias].

SRA. PRESIDENTA (Sra. Biurrun Urpegui): Muchas gracias, señora Jiménez Aragón. Y ahora tiene la palabra por el Grupo Parlamentario Geroa Bai su portavoz, la señora Regúlez.

SRA. REGÚLEZ ÁLVAREZ: Eskerrik asko, lehendakari andrea, eta egun on parlamentari jaun-andreok. Nuestro voto va a ser en contra de la creación de esta Ponencia, porque entendemos que lo que se está planteando en ella ya está, ya se ha analizado, ya se ha dicho aquí también, por el Gobierno de Navarra y, además, los datos así como se plantean en la motivación de la Ponencia es hacerlo, creemos, de un modo simplista y no relacionado con otras circunstancias que sí nos parecen que deben tenerse en cuenta para ver primero si esa caída de la natalidad a futuro va a ser así y, por tanto, si va a tener influencia o no en el reto demográfico.

Ya se ha mencionado aquí, por quien me ha precedido, lo del informe de las proyecciones de Población del Instituto de Estadística de Navarra realizadas para el periodo 2021-2035 y cómo señala en esas proyecciones que la población de Navarra crecerá a un ritmo medio del 1 por ciento durante los próximos quince años alcanzando los 763.000 habitantes en 2035, 102.000 habitantes más que en la actualidad. Además, se recoge como la población crecerá

fundamentalmente gracias al aporte de la población migrante y que dejará un saldo positivo anual de alrededor de 7.000 personas.

Además, esta población contribuirá de forma significativa a la natalidad, permitiendo que el saldo natural recupere valores positivos. Por tanto, aunque se esté señalando en 2,1 el número de hijos por mujer necesario para que se produzca el reemplazo generacional, para la obtención de esta cifra, no se está incorporando el impacto de las migraciones, ni del incremento de la longevidad, ni de los nuevos modelos de familia. Por lo que para ser rigurosos, yo creo que en esta Ponencia es necesario poner las bajas cifras de nacimientos en su contexto. De lo contrario, nos quedaríamos en una visión muy simplificada de la realidad.

Esta alarma demográfica que nos trae la Ponencia, desde Geroa Bai no la vemos real, sino que corresponde más a una forma de ver la natalidad desde una perspectiva ideológica de cómo debe ser ésta enfocada a la mujer, además, como garante del crecimiento de la natalidad y no como persona titular de sus derechos reproductivos y el derecho a su libre albedrío sobre si quiere tener hijos o no. Por ello, no creemos que esta Ponencia sea necesaria en los términos que se plantean, máxime cuando el planteamiento es estudiar las causas de la caída de la natalidad. Nuestro voto es en contra. Eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Biurrun Urpegui): Muchas gracias, señora Regúlez, Y ahora tiene la palabra por el Grupo Parlamentario Contigo-Zurekin su portavoz, el señor Garrido.

SR. GARRIDO SOLA: Sí, muchas gracias, Presidenta. Voy a hacer mención de lo que decía la señora Regúlez al final. Sí que consideramos, nuestro grupo, que esta petición de Ponencia es mucho más ideológica a lo que puede parecer *a priori*, porque en primer lugar, y creo que se ha hablado indistintamente, no pide una Ponencia sobre el reto demográfico, pide una Ponencia sobre la natalidad. Y eso, en opinión de nuestro grupo, no es casual.

Encierra una ideología de fondo en el que el fin de la persona es formar una familia, el fin de la familia es procrear y criar, y por tanto, algo así como la perpetuación de la especie o de la raza. Porque es verdad que no tenemos en cuenta a las personas migrantes, sino que parece que solo hablamos de la tasa natural, es decir, de que población autóctona reemplace a población autóctona, con una lógica de mantenimiento de la raza. Y por supuesto, dentro del fin de la familia, que es procrear y criar, el papel de la mujer va a seguir siendo primordial. Es decir, creemos desde nuestro grupo que se sigue concibiendo un nuevo modelo de familia en el que iba a ser muy complicado, dicho de otra manera, romper los roles de género que este grupo quiere romper. Por lo tanto, sí que creemos, y es el primer motivo para votar en contra, que encierra toda una ideología detrás que nuestro grupo no comparte: familia tradicional y todas sus derivadas. Ese sería el primer elemento. Otra cosa sería el reto demográfico, pero es verdad que en una u otra también votaríamos en contra por un segundo motivo, y es verdad que, creo que lo han dicho diferentes grupos parlamentarios, que está bastante analizado.

Mire, desde nuestro grupo hablando de reto demográfico, e incluso de la natalidad si quiere, le doy dos dimensiones principales: una hablar de juventud y otra hablar de igualdad. Creo que si empezamos por ahí, no haría falta ninguna Ponencia, y hay comisiones además creadas a tal efecto, creo que empezaríamos bien. Si lo que quieren, y en eso sí que lo compartimos con el grupo parlamentario popular, he de decirlo, que tener un hijo no sea un lujo, esa frase textual

la podemos compartir de manera plena, y yo creo que las soluciones o parte de las soluciones están más que dibujadas.

En primer lugar, tenemos que conseguir que la emancipación juvenil tampoco lo sea. En la medida en que seamos capaces de garantizar que la juventud, no solo una parte, sino el conjunto de la juventud tiene derecho a acceder a una vivienda y a la incorporación al mercado de trabajo en condiciones de dignidad, es decir, a tener un proyecto de vida autónomo que poder desarrollar libremente y como elijan, seguramente, será mucho más fácil que dentro ese proyecto de vida autónomo quien quiera, y no a quién se lo digamos, pues pueda tener la posibilidad. De hecho, creo que daban un dato de que una parte de las mujeres, yo hablaría más de la población joven, no tiene hijos por motivos económicos. En el momento en el que seamos capaces de garantizarles el derecho a tener un proyecto de vida autónomo, seremos también capaces de garantizarles el derecho a que quieran tener un hijo o no libremente, e independientemente de lujos o no lujos, o de las características de renta. Por lo tanto, creo que esto es una de las primeras líneas de actuación.

Luego, una segunda de las líneas de actuación es la conciliación, pero creo que a veces hablamos de conciliación de una manera pequeña, hablando simplemente, que no digo yo que sean muy relevantes, de los permisos de paternidad o maternidad o de alguna otra serie de elementos pequeños. En opinión de nuestro grupo, la conciliación o la concepción de la conciliación tiene que ir un poco más allá. Creo que cualquier persona que haya pensado o que haya optado por tener un hijo o una hija en esta sociedad relativamente moderna donde, al menos, nos acercamos hombres y mujeres a tener, no igualdad, pero nos acercamos a tener acceso al mercado de trabajo, somos conscientes de que el sistema que tenemos actualmente no permite, imposibilita conciliar una vida profesional plena con una vida personal o de crianza plena.

Y esto es lo que tenemos que poner el centro, cómo modificamos el sistema en el que estamos para garantizar que el que quiera tener un hijo o criar un hijo o hacer cualquier otra cosa en la vida lo puede conciliar de manera natural con un crecimiento profesional pleno. Esa es la gran pregunta que nos debemos hacer. Y a mí me llama la atención, no me llama mucho que no hayamos hablado de economía feminista, que ese yo creo que sería uno de los primeros pasos, el tema de poner en el centro la sostenibilidad de la vida y no otra serie de cosas que sería un debate de otro orden de magnitud, pero al menos sí que no hayamos hablado de la jornada laboral. Parece imposible que con una jornada laboral de cuarenta horas, si queremos que todos los miembros que forman parte de una familia puedan trabajar con tranquilidad, se pueda conciliar. Por lo tanto, el siguiente abordaje en la conciliación, creo que es evidente, sería reducir la jornada laboral tratando de mantener las rentas que hay, porque, insisto, hay que compatibilizar el tener un proyecto de vida autónomo con el que dentro de ese proyecto de vida autónomo la conciliación profesional y personal sea posible.

Con lo cual, las dos líneas de actuación, las dos grandes líneas maestras, en opinión de nuestro grupo, están muy claras. La pregunta es si nos vamos a atrever a avanzar y a implementar en ellas y a centrarnos en cuestiones más allá sencillamente de la productividad o de la acumulación de capital, o vamos a seguir centrados en una economía que la medimos simplemente por el Producto Interior Bruto y no por la capacidad de darle a las personas la libertad de tener un proyecto de vida autónomo y que dentro de ese proyecto de vida autónomo, como digo, haya

una libertad, una facilidad para conciliar lo que son los proyectos profesionales con los proyectos personales. Ese es el reto que tenemos y, por tanto, en el marco de esas comisiones ese el reto que creemos que debemos abordar. Muchas gracias. Eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Biurrun Urpegui): Muchas gracias, señor Garrido. Terminados los turnos a favor y en contra tiene la palabra para dar la réplica la portavoz del grupo parlamentario popular, la señora García Malo.

SRA. GARCÍA MALO: Gracias, Presidenta. Bueno, en primer lugar, quiero agradecer a Vox su apoyo a esta Ponencia. Y luego, con todo el respeto a los portavoces que me han precedido, compañeros he de decirles que los argumentos que han utilizado para oponerse son francamente flojos. Unos —miro más hacia mi izquierda— amparándose en que ya existe un análisis, que ya se ha hecho un análisis… Todos sabemos lo que es una Ponencia. Una Ponencia no termina en un análisis de la situación. Una Ponencia termina en un documento con propuestas. O sea que si querían votar que no, digan los motivos reales, señora Álvarez ¿Por qué UPN ha votado que no? Porque no acaba con un análisis, acaba con un documento de propuestas. Exactamente igual se lo digo a la señora Unzu. Por lo tanto, ese argumento no me vale.

Y ahora voy mirando ya un poquito más hacia mi derecha. Claro, tan conscientes como el resto de que este tema es sustancial y no pudiendo permitir que sea el Partido Popular el que lo traiga aquí y lidere o bandere esta Ponencia, pues ¿qué argumento han utilizado? El decir que nosotros hemos dicho cosas que no se han dicho o decir que hemos hecho unos enfoques que no se han hecho, ideológicos y demás sin ninguna base, porque no tienen otra cosa que decir, porque no tienen otra cosa para oponerse. O sea, está clarísimo.

Nosotros lo que hemos propuesto es aquí un análisis de la natalidad, no desde un punto de vista de que hay que apoyar a la… A ver, por favor, que hay que apoyar a la mujer, porque si la mujer… Vamos a ser mayores de edad. El enfoque es mucho más profesional, mucho más profundo y mucho más directo a realmente abordar el problema, que el problema es muy grave. Y yo creo que esto es lo más preocupante que trasciende de esto, es que el problema es gravísimo. O sea, tenemos un problema muy grave.

Se ha dicho que no nos hemos referido a un montón de elementos, hombre, no nos vamos a referir porque yo no soy la que presentó la Ponencia. Soy la que presentó la propuesta para elaborar esa Ponencia y en esa Ponencia podíamos haber abordado todo lo que ustedes hubieran decidido, todo lo que ustedes hubieran planteado, que son temas además muy interesantes de plantear. El tema, por supuesto, laboral, claro que es un tema para dedicarle tiempo. El tema de la conciliación, por supuesto. El tema de las personas migrantes, nosotros las hemos incluido aquí. Parece que son ustedes los que las habían excluido, en nuestra Ponencia estaban incluidas, no hemos hecho distinción entre unas personas y otras, pero si se debiera abordar de una manera especial, hacerlo. Hubiéramos tenido la posibilidad de tener aquí asociaciones, entidades, acercarnos a la realidad de los problemas que tienen las familias, hombres y mujeres de todo tipo para poder tener los hijos que quieran tener. Bueno, pues hemos perdido una magnífica oportunidad por motivos puramente ideológicos. Esto, bueno, pues cada uno responderá por sus acciones. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Biurrun Urpegui): Gracias, señora García Malo. Ahora procederíamos a la votación de la propuesta de creación de una Ponencia para analizar la caída de la natalidad y su influencia en el reto demográfico. ¿Votos a favor de la propuesta presentada? 2 votos a favor. ¿Votos en contra de la propuesta presentada? 12 votos en contra. Por tanto queda rechazada por 2 votos a favor y 12 en contra. Adoptando el siguiente acuerdo: Rechazar la propuesta de creación de una Ponencia de estudio para analizar la caída de la natalidad y su influencia en el reto demográfico, presentada por el Grupo Parlamentario Partido Popular. Se dará acuerdo y traslado del acuerdo al grupo parlamentario proponente. Y no habiendo más asuntos que tratar en el orden del día, ahora sí, se levanta la sesión deseándoles un buen día.

(Se levanta la sesión a las 10 horas y 7 minutos).